



María González Villasevil

Redacción editorial E&J



La Ley de Defensa del Derecho al honor prohíbe a José Bretón ganar notoriedad con el libro ‘El odio’, aunque no se haya lucrado económicamente

La libertad de expresión y de creación artística a veces choca con otros derechos fundamentales, como es el derecho al honor, la intimidad o la propia imagen. Sin ir más lejos el último caso conocido en nuestro país ha sido protagonizado por el libro *El odio*, que recoge el testimonio de **José Bretón**, el hombre que actualmente cumple condena en prisión por asesinar en el año 2011 a sus dos hijos, de 6 y 2 años.

Ese asesinato fue cometido en un caso de violencia vicaria, siendo el único objetivo de Bretón causar el mayor sufrimiento posible a la que era la madre de sus hijos, y quien recibió de muy mal agrado la noticia de que esa obra iba a salir mercado el libro. La mujer, **Ruth Ortiz**, pidió amparo a la Fiscalía de Menores para que paralizara la distribución de la obra, solicitando la institución la suspensión del libro como medida cautelar.

Por su parte, el escritor del libro, **Luisgé Martín**, junto a la editorial Anagrama, defendieron en un comunicado conjunto su derecho de publicar la obr

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |